

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

DE LA UNIDAD DEL ABOGADO GENERAL Y  
COMISIONADO PARA LA TRANSPARENCIA

2022



**BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR

**UR 500**



Oficina de la C. Secretaria

Oficio núm. BIE/100/1972/2022.  
Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2022.

**CC. Subsecretarios, Titulares de Unidad,  
de las Direcciones Generales, de  
Delegaciones**

Presente.

Con fundamento en los artículos 19 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 4 y 5 fracción XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar, se expide el Manual de Procedimientos de la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia.

Por lo que se instruye a la Unidad de Administración y Finanzas, para que, a través de la Dirección General de Procesos y Estructuras Organizacionales, se proceda a su publicación en la Normateca de la Secretaría, en términos de lo dispuesto en el artículo 35, fracción XII, del citado Reglamento Interior.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,  
La Secretaria

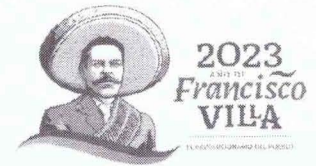


**Ariadna Montiel Reyes**

c.c.p. Carlos González Torres. – Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. - Presente.  
Pedro Montaña Romero. – Director General de Procesos y Estructuras Organizacionales. – Presente.



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia**

**Oficio núm. UAGCT/500/0183/2023.**

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2023.

**C. P. Pedro Montaña Romero**  
Director General de Procesos y Estructuras Organizacionales.  
Presente.

Me refiero a su oficio número **UAF/DGPEO/414/0094/2023**, por el que se solicita a esta Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia, en términos de lo descrito en el lineamiento Trigésimo Quinto de los Lineamientos para la elaboración y actualización de los Manuales de Organización, de Procedimientos y de servicios al público de la Secretaría de Bienestar.

*“Para el Programa Anual de Revisión de Manuales, la UA durante el mes de enero de cada año, realizará un diagnóstico de los Manuales que tiene publicados en la Normateca de la Secretaría, para definir su vigencia, o la necesidad de actualizarlos, conforme a sus actividades, organización, marco legal, marco estratégico, procesos, procedimientos y responsabilidades”. (Sic)*

Con fundamento en el lineamiento anteriormente citado, se CONFIRMA LA VIGENCIA del Manual de Procedimientos de la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia de esta Secretaría de Bienestar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
El Abogado General y Comisionado para la Transparencia

**Alejandro Gonzalo Polanco Mireles.**



C.c.p. Carlos González Torres. - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. - Presente  
Karla Guadalupe Parra Olvera. - Directora de Mejora Regulatoria. - Presente.  
Pedro Córdova Geron. - Director de Convenios de Coordinación Administrativa y Concertación. - Presente.

PMCR/FRM/HGPA



F.U.A. 3507



**ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN .....	1
MARCO JURÍDICO ADMINISTRATIVO .....	2
ALINEACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS .....	20
LISTADO DE PROCEDIMIENTOS .....	21
PROCEDIMIENTOS .....	22
CÓDIGO: 500-DCC-01 .....	22
CÓDIGO: 500-DAII-02 .....	34
CÓDIGO: 500-DAII-03 .....	40
CÓDIGO: 500-DCCTDH-04 .....	43
CÓDIGO: 500-DT-05 .....	46
CÓDIGO: 500-UAGCT-06 .....	50
HOJA DE CONTROL DE REVISIONES Y ACTUALIZACIONES .....	53
HOJA DE FIRMAS .....	54



## INTRODUCCIÓN

El artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, señala que los manuales y demás instrumentos de apoyo administrativo necesarios para el funcionamiento interno de las Secretarías de Estado, deberán mantenerse permanentemente actualizados.

Los Manuales de Procedimientos son normas internas sustantivas que contienen la descripción sistemática y ordenada de las actividades que realizan las unidades administrativas para el ejercicio de las atribuciones que tienen encomendadas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar, demás normatividad aplicable y a las funciones que se describen en el Manual de Organización General de la Secretaría de Bienestar y Manual de Organización Específico de la Unidad Administrativa.

La **Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia** elaboró el presente manual de procedimientos con los siguientes objetivos:

- Establecer y documentar los procedimientos necesarios para el funcionamiento de la unidad administrativa.
- Dar a conocer al personal la forma en la que se deben desarrollar las actividades que tienen encomendadas.
- Delimitar responsabilidades, lugares, medios y momentos de realización de las actividades.
- Ser base para la mejora de los procedimientos de la Secretaría de Bienestar.

La **Dirección General de Procesos y Estructuras Organizacionales** colaboró en la integración de este Manual de Procedimientos, a fin de constituirse como un instrumento de consulta y apoyo para los servidores públicos de la **Secretaría de Bienestar**.



## MARCO JURÍDICO ADMINISTRATIVO

### Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el D.O.F. 5-11-1917. Última reforma D.O.F. 27-VIII-2018.

### Tratados Internacionales

- Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Guatemala sobre Cooperación para la Prevención y Atención en Casos de Desastres Naturales, firmado en la ciudad de Guatemala el 10 de abril de 1987, publicado en el D.O.F. 23-junio-1988.
- Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre la Cooperación en la Administración de Emergencias en Casos de Desastres Naturales y Accidentes, firmado en Puerto Vallarta, México, el 23 de octubre de 2008, publicado en el D.O.F. 18-marzo-2011.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, adoptado en Nueva York el 16 de diciembre de 1966, publicado en el O.O.F. 12-mayo-1981.
- Convenio Constitutivo de la Organización Latinoamericana de Vivienda y Desarrollo de los Asentamientos Humanos (OLAVI), suscrito en Quito, Ecuador, el 14 de enero de 1982, publicado en el D.O.F. 1-junio-1983.
- Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, firmada en Nueva York el 18 de diciembre de 1990, publicada en el D.O.F. 13-agosto-1999.
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, firmada en Nueva York el 9 de mayo de 1992, publicada en el D.O.F. 7-mayo-1993.
- Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, adoptado en Madrid, España, el 24 de julio de 1992, publicado en el D.O.F. 25-mayo-1993.
- Protocolo de Kyoto a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, adoptado en Kyoto, Japón, el 11 de diciembre de 1997, publicado en el D.O.F. 24-noviembre-2000.
- Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo, adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, publicada en el D.O.F. 2-mayo-2008.

### Leyes

- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, publicada en el D.O.F. 28-diciembre-1963. Última reforma D.O.F. 22-11-2021. Sentencia SCJN. 18-febrero-2022.
- Ley Federal del Trabajo, publicada en el D.O.F. el 1º-abril-1970. Última reforma D.O.F. 28-abril-2022.
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, publicada en el D.O.F. 31-diciembre-1975. Última reforma D.O.F. 29-marzo-2022.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el D.O.F. 29-diciembre-1976. Última reforma D.O.F. 05-abril-2022.





- Ley de Coordinación Fiscal, publicada en el D.O.F. 27-diciembre-1978. Última reforma D.O.F. 30-enero-2018.
- Ley Federal de Derechos, publicada en el D.O.F. 31-diciembre-1981. Última reforma D.O.F. 22-XII-2017.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, publicada en el D.O.F. el 31-XII-1982. Última reforma D.O.F. 27-diciembre-2021.
- Ley de Planeación, publicada en el D.O.F. 05-I-1983. Última reforma D.O.F. 16-II-2018.
- Ley General de Salud, publicada en el D.O.F. 07-II-1984. Última reforma D.O.F. 30-III-2022.
- Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, publicada en el D.O.F. 08-11-1984. Última reforma D.O.F. 23-III-2022.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales, publicada en el D.O.F. 14-V-1986. Última reforma D.O.F. 01-III-2019.
- Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales, publicada en el D.O.F. 24-XII-1986. Última reforma D.O.F. 10-VI-2019.
- Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, publicada en el D.O.F. 26-I-1988. Última reforma D.O.F. 09-IV-2012.
- Ley sobre la Celebración de Tratados, publicada en el D.O.F. 02-I-1992. Última reforma D.O.F. 20-V-2021.
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, publicada en el D.O.F. 29-VI-1992. Última reforma D.O.F. 20-V-2021.
- Ley General de Educación, publicada en el D.O.F. 30-IX-2019. Sentencia SCJN Notificación 03-VI-2021.
- Ley de Comercio Exterior, publicada en el D.O.F. 27-VII-1993. Última reforma D.O.F. 21-XII-2006.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo, publicada en el D.O.F. 04-VIII-1994. Última reforma D.O.F. 18-V-2018.
- Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el D.O.F. 11-V-1995. Última reforma D.O.F. 07-VI-2021.
- Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, publicada en el D.O.F. 22-XI-1996. Última reforma D.O.F. 19-04-2022.
- Ley de Nacionalidad, publicada en el D.O.F. 23-I-1998. Última reforma D.O.F. 23-IV-2012.
- Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, publicada en el D.O.F. 06-I-1999. Última reforma D.O.F. 23-III-2022.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicada en el D.O.F. 04-I-2000. Última reforma D.O.F. 20-V-2021.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicada en el D.O.F. 04-I-2000. Última reforma D.O.F. 20-V-2021.
- Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, publicada en el D.O.F. 12-I-2001. Última reforma D.O.F. 20-V-2021.
- Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal, publicada en el D.O.F. 11-X-2001. Última reforma D.O.F. 10-I-2014.
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable, publicada en el D.O.F. 07-XII-2001. Última reforma D.O.F. 30-VI-2021.
- Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el D.O.F. 29-XII-2001. Última reforma D.O.F. 31-I-2015.



- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, publicada en el D.O.F. 25-VI-2002. Última reforma D.O.F. 30-III-2022.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, publicada en el D.O.F. 19-XII-2002. Última reforma D.O.F. 14-IX-2021.
- Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, publicada en el D.O.F. 30-XII-2002. Última reforma D.O.F. 13-VIII-2019.
- Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, publicada en el D.O.F. 13-III-2003. Última reforma D.O.F. 28-IV-2022.
- Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, publicada en el D.O.F. 10-IV-2003. Última reforma D.O.F. 09-1-2006.
- Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, publicada en el D.O.F. 21-V-2003. Última reforma D.O.F. 22-VI-2017.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, publicada en el D.O.F. 11-VI-2003. Última reforma D.O.F. 28-IV-2022.
- Ley General de Desarrollo Social, publicada en el D.O.F. 20-1-2004. Última reforma D.O.F. 25-VI-2018.
- Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, publicada en el D.O.F. 09-II-2004. Última reforma D.O.F. 24-IV-2018.
- Ley de Asistencia Social, publicada en el D.O.F. 02-IX-2004. Última reforma D.O.F. 20-V-2021.
- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado, publicada en el D.O.F. 31-XII-2004. Última reforma D.O.F. 20-V-2021.
- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, publicada en el D.O.F. 01-XII-2005. Última reforma D.O.F. 27-1-2017.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el D.O.F. 30-III-2006. Última reforma D.O.F. 27-II-2022.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, publicada en el D.O.F. 02-VIII-2006. Última reforma D.O.F. 29-04-2022.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, publicada en el D.O.F. 01-II-2007. Última reforma D.O.F. 29-IV-2022.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicada en el D.O.F. 31-III-2007. Última reforma D.O.F. 22-VI-2018.
- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el D.O.F. 16-IV-2008. Última reforma D.O.F. 17-II-2022.
- Ley General para el Control del Tabaco, publicada en el D.O.F. 30-V-2008. Última reforma D.O.F. 15-VI-2018.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el D.O.F. 31-XII-2008. Última reforma D.O.F. 30-I-2018.
- Ley General de Turismo, publicada en el D.O.F. 17-VI-2009. Última reforma 31-VII-2019.
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, publicada en el D.O.F. 05-VII-2010. Sin reforma.
- Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, publicada en el D.O.F. 06-IV-2011. Última reforma 06-XI-2020.
- Ley de Migración, publicada en el D.O.F. 25-V-2011. Última reforma 29-IV-2022.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, publicada en el D.O.F. 30-V-2011. Última reforma D.O.F. 12-IV-2022.





- Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, publicada en el D.O.F. 24-X-2011. Última reforma D.O.F. 25-VI-2018.
- Ley de Asociaciones Público Privadas, publicado D.O.F. 16-I-2012. Última reforma D.O.F. 15-VI-2018.
- Ley de Firma Electrónica Avanzada, publicado en el D.O.F. 11-I-2012. Última reforma D.O.F. 20-V-2021.
- Ley General de Protección Civil, publicada en el D.O.F. 06-VI-2012. Última reforma D.O.F. 20-V-2021.
- Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, publicada en el D.O.F. 14-VI-2012. Última reforma D.O.F. 20-V-2021.
- Ley General de Víctimas, publicada en el D.O.F. 09-I-2013. Última reforma D.O.F. 28-IV-2022.
- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el D.O.F. 02-IV-2013. Última reforma Sentencia SCJN D.O.F. 18-II-2022.
- Ley General de Cultura Física y Deporte, publicada en el D.O.F. 07-VI-2013. Última reforma D.O.F. 30-III-2022.
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicada en el D.O.F. 23-V-2014. Última reforma D.O.F. 13-IV-2020.
- Ley General en Materia de Delitos Electorales, publicada en el D.O.F. 23-V-2014. Última reforma D.O.F. 20-V-2021.
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, publicada en el D.O.F. 14-VII-2014. Última reforma D.O.F. 20-V-2021.
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicada en el D.O.F. 04-XII-2014. Última reforma 28-IV-2022.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el D.O.F. 04-V-2015. Última reforma D.O.F. 20-V-2021.
- Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, publicado en el D.O.F. 30-IV-2016. Última reforma D.O.F. 27-V-2016.
- Ley de la Tesorería de la Federación, publicada en el D.O.F. 30-XII-2015. Sin reforma.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el D.O.F. 09-V-2016. Última reforma D.O.F. 20-V-2021.
- Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, publicada en el D.O.F. 01-VI-2016. Sin reforma.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, publicada en el D.O.F. 18-VII-2016. Última reforma 20-V-2021.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, publicada en el D.O.F. 18-VII-2016. Última reforma 20-V-2021.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el D.O.F. 18-VII-2016. Última reforma 22-XI-2021.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el D.O.F. 26-I-2017. Sin reforma.
- Ley General de Cultura y Derechos Culturales, publicada en el D.O.F. 19-VI-2017. Última reforma 04-V-2021.
- Ley de Mejora Regulatoria, publicada en el D.O.F. 18-V-2018. Última reforma 20-V-2021.



- Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicada en el D.O.F. 05-VI-2018. Última reforma 28-IV-2022.
- Ley General de Archivos, publicada en el D.O.F. 15-VI-2018. Última reforma 05-04-2022.

### **Códigos**

- Código Civil Federal, publicado en el D.O.F. 26-V-1928. Última reforma D.O.F. 11-I-2021.
- Código Penal Federal, publicado en el D.O.F. 14-VIII-1931. Última reforma D.O.F. 21-XI-2021.
- Código Federal de Procedimientos Civiles, publicado en el D.O.F. 24-II-1943. Última reforma D.O.F. 18-II-2022.
- Código Fiscal de la Federación, publicado en el D.O.F. 31-XII-1981. Última reforma D.O.F. 05-I-2022.
- Código Nacional de Procedimientos Penales, publicado en el D.O.F. 05-III-2014. Última reforma D.O.F. 19-II-2021.

### **Reglamentos**

- Reglamento de la Ley de Información Estadística y Geográfica, publicada en el D.O.F. 03-XI-1982. Última reforma D.O.F. 24-III-2004.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, publicado D.O.F. 26-I-1990. Última reforma D.O.F. 23-XI-2010.
- Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, publicado en el D.O.F. 30-XII-1993. Última reforma 22-V-2014.
- Reglamento Interno de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, publicado en el D.O.F. 19-VI-2002. Sin reforma.
- Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión, en Materia de Concesiones, Permisos y Contenido de las Transmisiones de Radio y Televisión, publicado en el D.O.F. 10-X-2002. Sin Reforma.
- Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, publicado en el D.O.F. 17-VI-2003. Última reforma D.O.F. 29-XI-2006.
- Reglamento de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en Materia de Organismos, Instancias de Representación, Sistemas y Servicios Especializados, publicado en el D.O.F. 5-X-2004. Sin reformas.
- Reglamento Interno del Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, publicado en el D.O.F. 23-XI-2004. Sin reforma.
- Reglamento Interno de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, publicado en el D.O.F. 23-XI-2004. Sin reforma.
- Reglamento de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, publicado en el D.O.F. 07-VI-2005. Sin reforma.
- Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social, publicado en el D.O.F. 18-I-2006. Última reforma D.O.F. 28-VIII-2008.



- Reglamento de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, publicado en el D.O.F. 24-V-2006. Última reforma D.O.F. 24-V-2018.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el D.O.F. 28-VI-2006. Última reforma D.O.F. 13-XI-2020.
- Reglamento de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo del Sector Público Federal, publicado en el D.O.F. 29-XI-2006. Sin reforma.
- Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, publicado en el D.O.F. 06-IX-2007. Sin reforma.
- Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, publicado en el D.O.F. 11-III-2008. Última reforma D.O.F. 14-III-2014.
- Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, publicado en el D.O.F. 31-III-2009. Última reforma D.O.F. 25-VI-2019.
- Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, publicado en el D.O.F. 31-V-2009. Última reforma D.O.F. 09-X-2012.
- Reglamento de la Ley de Nacionalidad, publicado en el D.O.F. 17-VI-2009. Última reforma D.O.F. 21-XI-2013.
- Reglamento Interno del Consejo Consultivo de Desarrollo Social, publicado en el D.O.F. 03-VII-2009. Sin reforma.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el D.O.F. 28-VII-2010. Última reforma 14-VI-2021.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicado en el D.O.F. 28-VII-2010. Sin reforma.
- Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, publicado en el D.O.F. 21-XII-2011.
- Reglamento de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, publicado en el D.O.F. 22-VIII-2012. Última reforma D.O.F. 10-V-2016.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar, publicado en el D.O.F. 13-V-2021. Última reforma D.O.F. 31-XII-2021.
- Reglamento de la Ley de Migración, publicado en el D.O.F. 28-IX-2012. Última reforma 28-IX-2012.
- Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas, publicada en el D.O.F. 05-XI-2012. última reforma D.O.F. 20-II-2017.
- Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, publicado D.O.F. 30-XI-2012. Sin reforma.
- Reglamento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, publicado en el D.O.F. 23-IX-2013. Sin reforma.
- Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, publicado en el D.O.F. 21-III-2014. Sin reforma.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación, publicado en el D.O.F. 02-IV-2014. Sin reforma.
- Reglamento de la Ley Federal de Archivos, publicado en el D.O.F. 13-V-2014. Sin reforma.
- Reglamento de la Ley General de Protección Civil, publicado en el D.O.F. 13-V-2014. Última reforma D.O.F. 09-XII-2015.
- Reglamento Interno del Comité Técnico de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, publicado en el D.O.F. 22-V-2014. Sin reforma.

- Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, publicado en el D.O.F. 23-V-2014. Última reforma D.O.F. 27-II-2015.
- Reglamento de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, publicado en el D.O.F. 29-X-2014. Sin reforma.
- Reglamento de la Ley General de Víctimas, publicado en el D.O.F. 28-XI-2014. Sin reforma.
- Reglamento de la Ley General de Turismo, publicado en D.O.F. el 06-VII-2015. Última reforma 16-VIII-2017.
- Reglamento de la Ley General de Derechos de Niñas Niños y Adolescentes, Publicado en el D.O.F. 02-XII-2015. Sin reforma.
- Reglamento de la Ley General para la Atención y Protección de Personas con la Condición del Espectro Autista, publicado en el D.O.F. 21-VII-2016. Sin reforma.
- Reglamento de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, publicada en el D.O.F. 30-VI-2016. Última reforma 29-IX-2017.
- Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación, publicado en el D.O.F. 30-VI-2017. Sin reforma.
- Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, publicado en el D.O.F. 20-I-2017. Última reforma D.O.F. 25-VIII-2021.

#### **Decretos**

- Decreto por el que se establece el procedimiento y los requisitos para la inscripción en los Registros de Personas Acreditadas operados por las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal y las bases para la interconexión informática de los mismos, publicado en el D.O.F. 04 -V-2004.
- Decreto por el que se crea el Consejo Consultivo de Desarrollo Social, publicado en el D.O.F. 20-VII-2004.
- Decreto por el que se regula la Comisión Nacional de Desarrollo Social, publicado en el D.O.F. 20-VII-2004.
- Decreto por el que se regula la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social, publicado en el D.O.F. 03-IX-2004.
- Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, publicado en el D.O.F. 24-VIII-2005.
- Decreto por el que se crea el Sistema Integral de Información de Padrones Gubernamentales, publicado en el D.O.F. 12-I-2006.
- Decreto por el que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados donarán a título gratuito a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les sean útiles, publicado en el D.O.F. 21-11-2006.
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el D.O.F. 10-XII-2012. Última reforma D.O.F. 30-XII-2013.
- Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, publicado en el D.O.F. 22-1-2013.
- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el D.O.F. 12-VI-2019.





- Decreto por el que se establece el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia como acción prioritaria y de interés público, publicado en el D.O.F. 30-IX-2013.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Bienestar 2020-2024, publicado en el D.O.F. 26-VI-2020.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Desarrollo Social 2021-2024, publicado en el D.O.F. 15-XII-2021.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional México sin Hambre 2014-2018, publicado en el D.O.F. 30-IV-2014.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Juventud 2014-2018, publicado en el D.O.F. 30-IV-2014.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, publicado en el D.O.F. 30-IV-2014.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación 2014-2018, publicado en el D.O.F. 30-IV-2014.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2021-2024, publicado en el D.O.F. 30-XII-2014.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil 2014-2018, publicado en el D.O.F. 28-XII-2024.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Asistencia Social 2020-2024, publicado en el D.O.F. 31-XII-2020.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Vivienda 2021-2024, publicado en el D.O.F. 04-VI-2021.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Derechos Humanos 2020-2024, publicado en el D.O.F. 10-XII-2020.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2014-2018, publicado en el D.O.F. 30-XII-2020.
- Decreto por el que se crea la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social, publicado en el D.O.F. 05-IX-2014.
- Decreto por el que se establece la Ventanilla Única Nacional para los trámites e Información del Gobierno, publicado en el D.O.F. 03-II-2015.
- Decreto por el que se establece la regulación en materia de Datos Abiertos, publicado en el D.O.F. 20-II-2015.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2021-2024, publicado en el D.O.F. 31-XII-2021.
- Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el D.O.F. 12-IX-2021.
- Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2022, publicado en el D.O.F. 29-XI-2021.

## Acuerdos

- Acuerdo por el que se establecen reglas sobre el Sistema de Ahorro para el retiro de los Trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicado en el D.O.F. 22-IX-1994.
- Acuerdo para la adopción y uso por la Administración Pública Federal de la Clave Única del Registro de Población, publicado en el D.O.F. 23-X-1996.



- Acuerdo del Director General del ISSSTE, por el que se expide el Manual Institucional de Prestaciones y Servicios a la Derechohabiente, publicado en el D.O.F. 03-VI-2003.
- Acuerdo por el que se crea el Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia, publicado en el D.O.F. 25-VII-2001. Última reforma D.O.F. 05-XII-2002.
- Acuerdo por el que se delega en los titulares de las coordinaciones estatales de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades la facultad que se indica, publicado en el D.O.F. 02-VII-2002.
- Acuerdo por el que se crea el Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el Exterior, publicado en el D.O.F. 08-VIII-2002. Última reforma D.O.F. 16-III-2004
- Acuerdo para la difusión y transparencia del marco normativo interno de la gestión gubernamental, publicado en el D.O.F. 06-XII-2002.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Institucional de Prestaciones y Servicios a la Derechohabiente del ISSSTE, publicado en el D.O.F. 03-VI-2003.
- Acuerdo que establece las disposiciones generales para el Programa de Ahorro de Energía en la Administración Pública Federal, publicado en el D.O.F. 27-VI-2003.
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la elaboración, revisión y seguimiento de iniciativas de Leyes y Decretos del Ejecutivo Federal, publicado en el D.O.F. 09-IX-2003. Última modificación 11-09-2020.
- Acuerdo que establece los Lineamientos para la instalación y facultades de los Comités Técnicos de Profesionalización y Selección de las dependencias y órganos desconcentrados de la Administración Pública Federal Centralizada, publicado en el D.O.F. 18-IX-2003.
- Acuerdo por el que se crea el Registro de Personas Acreditadas para realizar trámites ante la Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el D.O.F. 26-IX-2003.
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la conducción y coordinación de las relaciones del Poder Ejecutivo Federal con el Poder Legislativo de la Unión, publicado en el D.O.F. 01-X-2003.
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la accesibilidad de las personas con discapacidad a inmuebles federales, publicado en el D.O.F. 12-I-2004.
- Acuerdo por el que se constituye la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil como una Comisión Intersecretarial de carácter permanente, publicado en el D.O.F. 14-V-2004.
- Acuerdo que tiene por objeto establecer los Lineamientos que deberán observar las dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada y sus órganos desconcentrados en la operación del Subsistema de Ingreso; así como en la elaboración y aplicación de mecanismos y herramientas de evaluación para los procesos de selección, emitidos por Acuerdo publicado en el D.O.F. 04-VI-2004.
- Lineamientos para la elaboración y revisión de los reglamentos que expida el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el D.O.F. 11-X-2019.
- Acuerdo mediante el cual se regula la organización y funcionamiento interno del órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, denominado Instituto Nacional de Desarrollo Social, publicado en el D.O.F. 26-VII-2005. Última reforma 20-XII-2013.
- Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos que se deberán observar para el otorgamiento del seguro de responsabilidad civil y asistencia legal a los



servidores públicos de las dependencias de la Administración Pública Federal, publicados en el D.O.F. 13-XII-2005. Última reforma D.O.F. 16-III-2012.

- ACUERDO por el que se da a conocer el Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales, publicado en el D.O.F. 13-IX-2018.
- Acuerdo que tiene por objeto fijar los medios y la forma con los que la Secretaría de Gobernación solicitará y, en su caso, recibirá de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal información, datos y cooperación técnica que requiera para el funcionamiento del sistema de compilación de las disposiciones jurídicas aplicables al Poder Ejecutivo Federal para su difusión a través de la red electrónica de datos, publicado en el D.O.F. 14-XII-2006.
- Acuerdo por el que se emiten los lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicado en el D.O.F. 30-III-2007. Última modificación D.O.F. 09-X-2007.
- ACUERDO por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas y los órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría de Bienestar, publicado en el D.O.F. 31-V-2021. Última modificación D.O.F. 26-I-2022
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación de Desempeño, publicado en el D.O.F. 31-III-2008.
- Acuerdo por el que se crea con carácter permanente la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, publicado en el D.O.F. 31-XII-2008. Última reforma 25-XI-2013.
- Acuerdo por el que se da a conocer la Agenda de Gobierno Digital, publicado en el D.O.F. 16-I-2009.
- Acuerdo que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de los servicios públicos federales, por medios de comunicación electrónica, utilizando para tal efecto, firma electrónica avanzada, publicado en el D.O.F. 25-III-2009. Última reforma D.O.F. 25-IV-2013.
- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el D.O.F. 12-VII-2010. Última modificación 23-X-2017.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado en el D.O.F. 12-VII-2010. Última reforma D.O.F. 06-IV-2017.
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, publicado en el D.O.F. 16-VII-2010. Última reforma 05-IV-2016.
- Acuerdo por el que se establecen Reglas para la determinación de la Información de Interés Nacional, publicado en el D.O.F. 02-VIII-2010.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el D.O.F. 09-VIII-2010. Última reforma D.O.F. 03-III-2016.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, publicado en el D.O.F. 09-VIII-2010. Última Reforma D.O.F. 03-III-2016.
- Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la



República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican, publicado el 10-VIII-2010. Última modificación D.O.F. 21-VIII-2012.

- Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicado en el D.O.F. 09-IX-2010.
- Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el D.O.F. 22-XI-2010. Última reforma D.O.F. 23-XII-2015.
- Acuerdo que da a conocer el Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales, publicado en el D.O.F. 29-VI-2011.
- Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales denominadas Instituto Mexicano de la Juventud y Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, al Sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social, publicado D.O.F. 29-III-2013.
- Acuerdo por el que se establece la integración y el funcionamiento de los gabinetes, publicado en el D.O.F. 01-VI-2013.
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, publicado en el D.O.F. el 14-11-2014. Última modificación D.O.F. 01-IX-2017.
- Acuerdo que emite las Reglas de Operación de la Comisión Intersecretarial del Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, publicado en el D.O.F. 04-IV-2014.
- Acuerdo que aprueba el Programa Nacional para la Igualdad y no Discriminación 2014-2018, publicado en el D.O.F. 30-IV-2014.
- Acuerdo por el que se constituye la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil como una comisión intersecretarial de carácter permanente, publicado en el D.O.F. 14-V-2014.
- Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias, publicado en el D.O.F. 8-IV-2014. Última modificación 04-11-2016.
- Acuerdo mediante el cual se expide el Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, publicado en el D.O.F. 02-IV-2015.
- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, establece las bases de Interpretación y aplicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado en el D.O.F. 17-VI-2015.
- Acuerdo mediante el cual se aprueban las modificaciones a la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicado en el D.O.F. 01-VII-2015.
- Acuerdo por el que se dan a conocer dos formatos oficiales derivados de los programas Seguro de Vida para Jefas de Familia y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, ambos a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el D.O.F. 31-VII-2015.
- Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de



Conflictos de Interés, publicado en el D.O.F. 20-VIII-2015. Última modificación D.O.F. 22-VIII-2017.

- Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado en el D.O.F. 20-VIII-2015.
- Acuerdo mediante el cual se designa al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, publicado en el D.O.F. 01-IX-2015.
- Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de archivos y transparencia para la Administración Pública Federal y su Anexo Único, publicado en el D.O.F. 03-III-2016.
- Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas, publicado en el D.O.F. 15-IV-2016.
- Acuerdo para la igualdad de género de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el D.O.F. 11-IV-2016.
- Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas, publicado en el D.O.F. 15-IV-2016.
- Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, publicado en el D.O.F. 04-V-2016. Última modificación D.O.F. 28-XII-2017.
- Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social, publicado en el D.O.F. 28-X-2016.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el D.O.F. 3-XI-2016.
- Acuerdo por el que se establece la obligación de incorporar a CompraNet, la información relativa a la planeación de las contrataciones y a ejecución de los contratos que regula la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas, publicado en el D.O.F. 5-I-2017.
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la integración del Padrón Único de Beneficiarios, publicado en el D.O.F. 09-III-2017.
- Acuerdo por el que se dejan sin efectos diversos acuerdos por los que se establecen las funciones a cargo de los titulares de los órganos internos de control de diversas dependencias, publicado en el D.O.F. 02-III-2017.
- Acuerdo que fija los lineamientos que deberán ser observados por las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal, en cuanto a la emisión de los actos administrativos de carácter general



- a los que les resulta aplicable el artículo 69-H de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, publicado en el D.O.F. 08-III-2017.
- Acuerdo por el que se delega en el Oficial Mayor de la Secretaría de Desarrollo Social la facultad para determinar la separación inmediata de servidores públicos sujetos al Servicio Profesional de Carrera, publicado en el D.O.F. 02-V-2017.
  - Acuerdo por el que se establecen las bases generales para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal y para realizar la entrega-recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión, publicado en el D.O.F. 06-VII-2017.
  - Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, publicado D.O.F. 24-VII-2017.
  - Acuerdo que tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 34 de la Ley de Coordinación Fiscal, para los efectos de la formulación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2019, publicado en el D.O.F. 15-VIII-2018.
  - Acuerdo por el que se adiciona un conjunto de indicadores clave en materia de Juventud al Catálogo Nacional de Indicadores, publicado en el D.O.F. 18-IX-2017.
  - Acuerdo por el que se indican los servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Social que deberán rendir al separarse de su empleo, cargo o comisión, un informe de separación que refiera los asuntos a su cargo y del estado que guardan, y entregar los recursos presupuestarios, financieros, humanos y materiales que, en su caso, hayan tenido asignados para el ejercicio de sus atribuciones, publicado en el D.O.F. 17-XI-2017.
  - Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018 y la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado en el D.O.F. 07-XII-2017.
  - Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2018, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, publicado en el D.O.F. 20-XII-2017.
  - Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el Ejercicio Fiscal 2018, publicado en el D.O.F. 26-XII-2017.
  - Acuerdo por el que se modifican las Reglas de operación del Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena a cargo de la Coordinación General de Fomento a la Producción y Productividad Indígena de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, para el Ejercicio Fiscal 2018, publicado en el D.O.F. 28-XII-2017.
  - Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa Anual para la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2018, publicado en el D.O.F. 28-XII-2017.
  - Acuerdo mediante el cual se aprueba el procedimiento de atención de los recursos de revisión que sean presentados con motivo de las solicitudes en materia de datos personales, realizadas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicado en el D.O.F. 28-XII-2017.



- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2018, publicado D.O.F. 29-XII-2017.
- Acuerdo que tiene por objeto dar a conocer las variables y fuentes de información para apoyar a las entidades federativas en la aplicación de la fórmula de distribución del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2018, publicado en el D.O.F. 10-1-2018.
- Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, publicado en el D.O.F. 26-1-2018.
- Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa Nacional de Protección de Datos Personales, publicado en el D.O.F. 26-1-2018.
- Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de suspensión de labores de la Secretaría de Desarrollo Social para el año 2018, publicado en el D.O.F. 29-1-2018.
- Acuerdo por el que se da a conocer el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales, para el ejercicio fiscal 2018, publicada en el D.O.F. 30-1-2018.
- Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales, publicado en el D.O.F. 12-11-2018.
- Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el D.O.F. 14-11-2018.
- Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, publicado en el D.O.F. 05-11-2018.
- Acuerdo del Instituto Nacional de Desarrollo Social, por el que se difiere la publicación de los resultados que se prevén en los numerales 4.2.4.3 y 4.2.4.4 de las Reglas de Operación del Programa de Coinversión Social para el ejercicio fiscal 2018, publicado en el D.O.F. 11-V-2018.
- Acuerdo de organización y funcionamiento del Instituto Nacional de la Economía Social, publicado en el D.O.F. 31-V-2018.
- Acuerdos relativos a las Reglas de Operación de Programas de Desarrollo Social.
- ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el D.O.F. 30-XII-2021.
- ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Sembrando Vida, para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el D.O.F. 31-XII-2021
- ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el D.O.F. 29-XII-2021.
- ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el D.O.F. 29-XII-2021
- ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el D.O.F. 29-XII-2021
- ACUERDO por el que se emiten los LINEAMIENTOS de Operación del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el D.O.F. 29-XII-2021



- ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural, para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el D.O.F. 31-XII-2021, última reforma el 06-IV-2022
- ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el D.O.F. 31-XII-2021
- ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, publicado en el D.O.F. 25-I-2022
- ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para la constitución, actualización, autenticidad, inalterabilidad, seguridad y difusión de la información del Padrón de Beneficiarios, publicado en el Diario Oficial de la Federación 30-VII-2020.

### Disposiciones diversas

- Aviso por el que se notifican los sitios de Internet en los que aparecen los resultados de las evaluaciones externas a los programas federales de desarrollo social correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015, así como un resumen de los mismos, que ya se habían dado a conocer en la página del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en los años correspondientes, publicado en el D.O.F. el 01-XII-2015.
- Aviso por el que se notifican los sitios de Internet en los que aparecen los resultados de las evaluaciones externas a los programas federales de desarrollo social correspondientes a los años 2016 y 2017, así como un resumen de los mismos, que ya se habían dado a conocer en la página del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en los años correspondientes, publicado en el D.O.F. el 22-XII-2017.
- Aviso mediante el cual se informa de la publicación de diversas disposiciones normativas del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal, publicado en el D.O.F. 13-III-2018.
- Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el D.O.F. 29-XI-2021.
- Calendario de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, correspondiente al Ramo 20 Desarrollo Social, publicado en el D.O.F. 20-XII-2021.
- Criterios y disposiciones generales para aprobar puestos de libre designación, publicados en el D.O.F. 09-IV-2010.
- Criterios de Elegibilidad de Programas con Base en las Erogaciones de Partidas Específicas Relacionadas con Subsidios y Apoyos, publicados en la liga, <http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/ua/ssfp/uegdg/siipp-g.html>
- Criterios relativos a la Ejecución de Auditorías, publicados en el D.O.F. 08-VII-2021.
- Disposiciones Generales a que se sujetarán las garantías otorgadas a favor del Gobierno Federal para el cumplimiento de obligaciones distintas de las fiscales que constituyan las dependencias y entidades en los actos y contratos que celebren, publicadas en el D.O.F. 08-IX-2015.
- Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Juventud, publicado en el D.O.F. 01-IX-1999. Última reforma D.O.F. 02-XII-2011, Nota Aclaratoria D.O.F. 20-I-2012.





- Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, publicado en el D.O.F. 20-IX-2006. Nota Aclaratoria D.O.F. 10-XI-2006.
- Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, publicado en el D.O.F. 16-VII-2007. Última Reforma D.O.F. 23-X-2015.
- Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, publicado en el D.O.F. 26-VII-2010.
- Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, publicado en el D.O.F. 16-VI-2014.
- Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, publicado en el D.O.F. 18-VI-2018.
- Formato de solicitud de inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, publicado en el D.O.F. 04-11-2005.
- Lineamientos para la operación del Sistema Informático RH net, publicados en el D.O.F.15-XII-200 5.
- Lineamientos para el ejercicio eficaz, transparente, ágil y eficiente de los recursos que transfieren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a las entidades federativas mediante convenios de coordinación en materia de reasignación de recursos, publicados en el D.O.F. 28-III-2007.
- Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el D.O.F. 30-111-2007. Última modificación D.O.F. 09-X-2007.
- Lineamientos generales y normas técnicas para el funcionamiento del Sistema de Compilación de las Disposiciones Jurídicas Aplicables al Poder Ejecutivo Federal para su difusión a través de la red electrónica de datos, publicados en el D.O.F. 26-IV-2007.
- Lineamientos para la operación del Subsistema de Ingreso, publicados en el D.O.F. 10-XI-2008.
- Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, publicado en el D.O.F. 16-VI-2010.
- Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión, publicado en el D.O.F. 30-XII-2013.
- Lineamientos para la determinación de la información que deberá contener el mecanismo de planeación de programas y proyectos de inversión, publicado en el D.O.F. 27-IV-2012.
- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el D.O.F. 30-1-2013.
- Lineamientos de organización y funcionamiento del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre, publicados en el D.O.F. 13-111-2013.
- Lineamientos de organización y funcionamiento de los Comités Comunitarios de la Cruzada contra el Hambre y de los Programas Sociales Federales, publicados en el D.O.F. 04-VII-2013.
- Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, publicados en el D.O.F. 25-IV-2013.



- Lineamientos para la identificación de personas u hogares en situación de pobreza. (actualizado), publicados en la Normateca Interna de la SEDESOL, [www.normateca.sedesol.gob.mx](http://www.normateca.sedesol.gob.mx)
- Lineamientos para la elaboración y actualización del Manual de Organización General y los Manuales de Organización y de Procedimientos 2020, publicados en la Normateca Secretaría de Bienestar.
- Lineamientos para la creación y uso de Sistemas Autorizados de Gestión y Control de Documentos, publicados en el D.O.F. 03-VII-2015.
- Lineamientos Generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal, publicados en el D.O.F. 03-VII-2015.
- Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público, publicados en el D.O.F. 21-XI-2014.
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el D.O.F. 22-11-2016.
- Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el D.O.F. 16-11-2016.
- Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano, publicado en el D.O.F. 31-1-2018.
- Lineamientos Generales del Programa de Blindaje Electoral 2022, publicado en la Normateca de la Secretaría de Bienestar.
- Lineamientos de Suspensión de Propaganda Gubernamental, publicado en la Normateca de la Secretaría de Bienestar.
- Lineamientos de eficiencia energética para la Administración Pública Federal, publicados en el D.O.F. 11-V-2018.
- Manual de Organización General de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el D.O.F. 03-X-2018.
- Manual de Organización General y Específico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, publicado en el D.O.F. 13-VIII-2012.
- Manual de Organización y Operación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, publicado en el D.O.F. 03-11-2016, Última reforma 04-IV-2018.
- Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio Fiscal 2018, publicado en [http://transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Presupuesto/Programacion/manual\\_de\\_programacion\\_y\\_presupuesto\\_2018.pdf](http://transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Presupuesto/Programacion/manual_de_programacion_y_presupuesto_2018.pdf)
- Norma que regula las jornadas y horarios de labores en la Administración Pública Federal centralizada, publicada en el D.O.F. 15-11-1999.
- Norma para el otorgamiento de Estímulos por Productividad, Eficiencia y Calidad en el Desempeño a los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, publicada en el D.O.F. 28-11-2001.
- Norma para el sistema de evaluación del desempeño de los servidores públicos de nivel operativo, publicada en el D.O.F. 31-VIII-2004.
- Normas Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, publicadas en el D.O.F. 30-XII-2004.
- Norma para la capacitación de los servidores públicos, así como su Anexo, publicada en el D.O.F. 02-V-2005.
- Oficio mediante el cual se comunican los lineamientos que regirán la coordinación con el H. Congreso de la Unión en lo relativo a la agenda legislativa,



presentación de iniciativas del Ejecutivo Federal, atención de solicitudes de comparecencias, entrevistas y reuniones de trabajo con servidores públicos de la Administración Pública Federal y demás peticiones que formulen los órganos legislativos federales, publicado en el D.O.F. 24-V-2001.

- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022, publicado en el D.O.F. 29-XI-2021.
- Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2016-2018, publicado en el D.O.F. 16-VIII-2017.
- Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, publicado en el D.O.F. 03-I-2020.
- Reglas para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, publicado en el D.O.F. 18-XI-2012.
- Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, publicada en el D.O.F. 15-VIII-2018.

Nota: El presente marco normativo incorpora disposiciones vigentes al momento de su elaboración, con independencia de la expedición y/o modificación de disposiciones realizadas de manera posterior, particularmente de aquellas cuya vigencia queda sujeta al ejercicio fiscal en curso.

## **ALINEACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

### **MACRO PROCESO (MPR-08) JURÍDICO Y NORMATIVO**

#### **PROCESO (500-PR-01) DERECHOS HUMANOS**

##### **PROCEDIMIENTOS**

- Coordinación de Acciones de Protección de Programas Sociales (Blindaje Electoral) en Estados con Procesos Electorales
- Atención y Seguimiento a Quejas sobre Violaciones a Derechos Humanos

#### **PROCESO (500-PR-02) COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

- Gestión para la elaboración de acreditaciones de los servidores públicos ante los Órganos de Gobierno de las Dependencias y Entidades del Gobierno Federal

### **MACRO PROCESO (MPR-09) TRANSPARENCIA Y ARCHIVO**

#### **PROCESO (500-PR-03) ARCHIVO Y TRANSPARENCIA (TRANSVÉRSAL)**

##### **PROCEDIMIENTOS**

- Gestión y Archivo de Requerimientos o documentos
- Atención de Solicitudes de Información de la Secretaría de Bienestar
- Atención y Seguimiento a Solicitudes en el Portal de Transparencia



**LISTADO DE PROCEDIMIENTOS**

<b>NO.</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>
1.	500-DCC-01	Coordinación de Acciones de Protección de Programas Sociales (Blindaje Electoral) en Estados con Procesos Electorales
2.	500-DAII-02	Atención de Solicitudes de Información de la Secretaría de Bienestar
3.	500-DAII-03	Gestión para la elaboración de acreditaciones de los servidores públicos ante los Órganos de Gobierno de las Dependencias y Entidades del Gobierno Federal
4.	500-DCCTDH-04	Atención y Seguimiento a Quejas sobre Violaciones a Derechos Humanos
5.	500-DT-05	Atención y Seguimiento a Solicitudes en el Portal de Transparencia
6.	500-UAGCT-06	Gestión y Archivo de Requerimientos o documentos



**PROCEDIMIENTOS**

**CÓDIGO: 500-DCC-01**

<b>Procedimiento:</b>	<i>Coordinación de Acciones de Protección de Programas Sociales (Blindaje Electoral) en Estados con Procesos Electorales</i>
<b>Responsable:</b>	<i>Dirección de Combate a la Corrupción</i>
<b>Objetivo:</b>	<i>Fomentar la participación de los tres Sectores de Gobierno y de la Sociedad Civil, en la promoción de la cultura de transparencia y legalidad, en la promoción de los programas sociales, así como en la prevención del posible uso de programas sociales con fines político-electorales a través de tres acciones principales: Capacitación dirigida a las y los Servidores Públicos de la Dependencia y sus Entidades Sectorizadas, así como a integrantes de Organizaciones de la sociedad civil; difusión de medidas preventivas a implementar para fomentar la correcta operación de los programas sociales a cargo de la Secretaría, prevenir los delitos electorales e instrumentar acciones de Transparencia y Legalidad con el objeto de evitar el uso de los programas sociales y de los recursos federales, con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos; principalmente durante procesos electorales.</i>
<b>Fecha</b>	<i>16-noviembre-2022</i>

NÚM.	ACTORES	ACTIVIDAD	INSUMO, INSTRUMENTO O PRODUCTO	TIEMPO
<b>INICIA PROCEDIMIENTO</b>				
1.	Titular de la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia	Instruir a la Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos, elaborar el programa de acciones preventivas (blindaje electoral).	- Oficio de Solicitud de elaboración del programa de acciones preventivas (blindaje electoral).	1 día
2.	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos (CTDH)	Solicitar mediante oficio el calendario Electoral anual, al Instituto Nacional Electoral (INE).	- Oficio solicitud de calendario electoral	
3.	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	Recibir mediante oficio del INE, calendario electoral anual y lo turna a la Dirección de Combate a la Corrupción para la elaboración del Proyecto de calendario de acciones preventivas de	- Oficio INE - Calendario electoral anual	2 días



		transparencia y legalidad durante procesos electorales.		
4.	Dirección de Combate a la Corrupción (DCC)	Solicitar mediante oficio a las Delegaciones de Programas para el Desarrollo, un diagnóstico sobre la situación electoral prevaeciente, a efecto de priorizar la calendarización y la posible implementación de acciones específicas.	- Oficio solicitud de diagnóstico	1 día
5.	Dirección de Combate a la Corrupción	Recibir mediante oficio de las Delegaciones informe de la situación electoral y con base en esto y el calendario electoral anual elaborar Proyecto de calendario de la jornada Electoral y turnar a la Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos para la aprobación correspondiente.	- Oficio informe de las Delegaciones - Proyecto del Calendario de la Jornada	3 días
6.	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	Revisar las fechas indicadas en el Proyecto de calendario de talleres de capacitación.  Se pregunta si el Proyecto de calendario de jornadas es aprobado.  ¿Se aprueba?  <b>Sí, ir al paso 8.</b>  <b>No, ir al paso 7.</b>	- Proyecto de calendario de la Jornada - Oficio proyecto de calendario final de la Jornada	1 día
7.	Dirección de Combate a la Corrupción	Efectuar las correcciones al Proyecto de calendario de capacitación con base en las de observaciones de la Capacitación Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos y lo turna	- Proyecto del Calendario de la Jornada	

		nuevamente para su aprobación.  <b>Continúa procedimiento en paso 6.</b>	
8.	Dirección de Combate a la Corrupción	Enviar por correo electrónico el Proyecto Calendario de capacitación a las Delegaciones y mediante oficio a la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL), Secretaría de la Función Pública (SFP) y al Órgano Interno de Control (OIC) de la Secretaría para su validación e informar a la CTDH.	- Proyecto Calendario de la Jornada Electoral
9.	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	Acordar con el Titular de Unidad el Proyecto de calendario de capacitación para su validación	- Proyecto del Calendario de la Jornada
10.	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	Enviar oficios para notificar a la FISEL, SFP, Delegaciones, OIC y Comunicación Social de Bienestar el calendario de talleres de capacitación aprobados por los actores involucrados y turnar este último a la DCC.	- Oficio calendario de la Jornada
11.	Dirección de Combate a la Corrupción	Iniciar comunicación vía electrónica con los enlaces correspondientes para la implementación de las acciones de protección de programas sociales (blindaje electoral), compromisos por la Transparencia, cursos, etc., acciones interinstitucionales, foros regionales, capacitación, resguardo del parque vehicular, reprogramación en la entrega de beneficios, solicitando el Proyecto de	- Solicitud programa de trabajo





		programa de trabajo e instruir a la SMP para su seguimiento.		
12.	Subdirección de Medidas Preventivas (SMP)	Recibir vía electrónica de las Delegaciones propuesta de programa de trabajo y lo remite a la Dirección de Combate a la Corrupción para la aprobación final por parte de la Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	- Solicitud de programa de trabajo	1 día
13.	Subdirección de Medidas Preventivas	Recibir vía electrónica de las Delegaciones propuesta de programa de trabajo y lo remite a la Dirección de Combate a la Corrupción para la aprobación final por parte de la Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos.	- Correo electrónico propuesta de Programa de trabajo	2 días
14.	Dirección de Combate a la Corrupción	Solicitar a la Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos, la aprobación del programa de trabajo y de talleres de capacitación a efecto de presentarlo a la o al titular de la Delegación.	- Oficio apoyo a capacitación	
15.	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	Revisar que el programa de trabajo de acciones preventivas contenga el lugar y los horarios de las jornadas que lleve a cabo la DCC.	- Programa de trabajo	1 día
16.	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	Consultar si el programa de trabajo de acciones de protección de programas sociales (blindaje electoral), puede ser aprobado.  ¿Se aprueba?  <b>No, Ir al paso 17.</b>	- Programa de trabajo	

		<b>Sí, ir al paso 18.</b>		
<b>17.</b>	Dirección de Combate a la Corrupción	Efectuar correcciones al programa de trabajo de acciones de protección de programas sociales (blindaje electoral) y a los talleres de capacitación con base en las observaciones de la Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos y con los enlaces correspondientes y lo turnan nuevamente para su aprobación.  <b>Continúa procedimiento en paso 15</b>	- Programa de Trabajo	
<b>18.</b>	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	Turnar a la Dirección de Combate a la Corrupción el programa de trabajo de acciones de protección de programas sociales (blindaje electoral) y talleres de capacitación, aprobado para su trámite correspondiente	- Programa de Trabajo	
<b>19.</b>	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	Comunicar mediante correo electrónico a las instancias invitadas: FISEL, SFP, OIC, la programación de los talleres de capacitación y coordinación la Subdirección de Medidas Preventivas el desarrollo de las actividades.	- Correo electrónico notificación	1 día
<b>20.</b>	Subdirección de Medidas Preventivas	Remitir por instrucción de la DCC mediante correo electrónico el programa de trabajo de acciones de protección de programas sociales (blindaje electoral) y de talleres de capacitación, al enlace de Delegación y solicitar información de cumplimiento de las acciones	- Programa de Trabajo	

8



		programadas: compromisos por la transparencia, curso de ética, jornada, taller, foros regionales y capacitación.		
21.	Subdirección de Medidas Preventivas	Remitir vía electrónica a los enlaces el material de capacitación para los talleres con el propósito de reproducirlos y distribuirlos entre los participantes.	- Material para taller de capacitación	
22.	Subdirección de Medidas Preventivas	Solicitar vía electrónica al enlace, información del programa de los talleres de capacitación, tales como semblanzas de los conferencistas que participarán, lista de personas invitadas, miembros del presidium, medios de comunicación convocados, instalación de mamparas y pendones, así como detalles de traslado y alojamiento, entre otros.  Recibir e Integrar carpeta de los talleres de capacitación con la información (preparatoria) y el programa y prepara reportes de avance.	- Solicitud electrónica de información del programa  - Carpeta de Información preparatoria del Reporte de avances	
23.	Subdirección de Medidas Preventivas	Confirmar vía electrónica con el enlace de la Delegación la recepción de materiales para el taller y las relativas al desarrollo del evento e informa a la Dirección de Combate a la Corrupción	- Correo electrónico confirmación	
24.	Subdirección de Medidas Preventivas	Solicitar por instrucción de la DCC mediante oficio a la FISEL y el OIC, apoyo para la capacitación en material de delitos electorales y responsabilidades administrativas, que se llevará	- Oficio apoyo capacitación	1 día

		a cabo durante el taller y turnar a la DCC para revisión.		
25.	Dirección de Combate a la Corrupción	Verificar la documentación de la carpeta y entregar por duplicado a la Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos: Programa del taller, miembros del presidium, lista de invitados, medios de comunicación, relación de participantes por parte de la FISEL, SFP, OIC de Bienestar, síntesis de noticias en medios de la Entidad, normatividad aplicable, relación de ponentes y capacitadores y en su caso, el discurso del Titular de la Unidad	- Carpeta con expediente	1 día
26.	Dirección de Combate a la Corrupción	Solicitar a la Unidad de Comunicación Social, mediante oficio, apoyo para la difusión del evento así como la organización de rueda de prensa y/o la programación de entrevistas exclusivas y hacer de conocimiento de la CTDH.	- Oficio difusión de jornadas	
27.	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	Supervisar directamente en la Delegación que todo esté en orden para la celebración de la conferencia y de los talleres	- Programa de Trabajo	
28.	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	Apoyar a Titular de Unidad durante los talleres de capacitación, en rueda de prensa y visita a medios de comunicación, según programa.	- Programa de Trabajo	3 días
29.	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	Coordinar y participar como expositor en talleres de capacitación dirigido a las y los servidores públicos de la Secretaría y sus Sectorizadas, y	- Programa de Trabajo	





		a OSC's, e instruir a la DCC para su seguimiento.		
30.	Dirección de Combate a la Corrupción	<p>Solicitar mediante correo electrónico a la Delegación durante los 3 días siguientes a la celebración del evento, la información relativa a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Discursos presentados.</li> <li>-Listas de asistencia, Monitoreo en medios de comunicación Fotografías del taller.</li> </ul> <p>A efecto de integrar la carpeta de las memorias del taller, turna la documentación a la Subdirección de Medidas Preventivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo Electrónico solicitud de evidencias</li> </ul>	1 día
31.	Subdirección de Medidas Preventivas	<p>Recopilar soporte documental de las acciones de protección de programas sociales (blindaje electoral), integrar la carpeta de las memorias y entrega a Dirección de Combate a la Corrupción para su validación final y archivo quien informa a la CTDH.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carpeta con memoria de los talleres</li> <li>- Información de los talleres</li> </ul>	1 día
32.	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	<p>Solicitar mediante oficio a la Delegación, relación de su parque vehicular y el de las Entidades Sectorizadas, así como su resguardo 48 horas antes de la jornada electoral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficio de programación y resguardo</li> </ul>	3 días
33.	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	<p>Recibir de la Delegación mediante oficio la información solicitada y la turna a la Dirección de Combate a la Corrupción para su revisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficio de respuesta de programación y resguardo</li> </ul>	3 días

34.	Dirección Combate a la Corrupción	<p>Verificar que se haya recibido en su totalidad la información solicitada a la Delegación y las Dependencias Sectorizadas y que las relaciones estén rubricadas por el responsable del resguardo.</p> <p>¿La Delegación remitió toda la información solicitada?</p> <p><b>No, ir al paso 35.</b></p> <p><b>Sí, ir al paso 37.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficio de respuesta de programación y resguardo</li> </ul>	
35.	Dirección Combate a la Corrupción	<p>Instruir a la Subdirección de Medidas Preventivas para solicitar a la Delegación los requerimientos de información faltante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficio recordatorio</li> </ul>	
36.	Subdirección de Medidas Preventivas	<p>Solicitar vía electrónica la información faltante a la Delegación e integrar las carpetas correspondientes.</p> <p><b>Continúa en el actividad 34.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo electrónico</li> <li>- Solicitud de información</li> </ul>	1 día
37.	Dirección Combate a la Corrupción	<p>Preparar nota informativa del panorama electoral a la Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos y la remite junto con las carpetas integradas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nota Informativa</li> <li>- Carpetas</li> </ul>	1 día
38.	Dirección Combate a la Corrupción	<p>Programar las comisiones indicando que el Titular de Unidad realizará a las Delegaciones con procesos electorales, presentando a la Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos propuesta de las y los Servidores Públicos comisionados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cobertura de procesos electorales</li> </ul>	2 días



39.	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	<p>Revisar Proyecto de cobertura de procesos electorales para su aprobación</p> <p>¿El Proyecto de cobertura de procesos electorales es aprobado?</p> <p><b>No, ir al paso 35.</b></p> <p><b>Sí, ir al paso 40.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cobertura de procesos electorales</li> </ul>	
40.	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	<p>Aprobar el Proyecto de cobertura de procesos electorales y propuesta de las y los Servidores Públicos comisionados e instruir a la Dirección de Combate a la Corrupción para elaborar oficio dirigido al Titular de Quejas y Denuncias del OIC, a efecto de solicitar el apoyo en la cobertura de la jornada electoral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nota informativa OIC</li> </ul>	1 día
41.	Dirección de Combate a la Corrupción	<p>Elaborar oficio para la o el Titular de Quejas y Denuncias del OIC., informándole las actividades a realizar y solicitar apoyo para la cobertura del proceso electoral y someterlo ante la CTDH.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficio sobre actividades</li> <li>- Tarjeta informativa</li> <li>- OIC</li> </ul>	
42.	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	<p>Suscribir oficio y tarjeta dirigida a la persona Titular de Quejas y Denuncias del OIC y gestionar entrega.</p> <p>Instruir seguimiento a la DCC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficio sobre actividades</li> <li>- Tarjeta informativa</li> <li>- OIC</li> </ul>	
43.	Dirección de Combate a la Corrupción	<p>Preparar y entregar a las Delegaciones la siguiente documentación (carpeta de trabajo), por duplicado:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carpeta de Trabajo</li> </ul>	2 días

		<p>Reprogramación de beneficios</p> <p>Relación de parque vehicular</p> <p>Formatos de Actas para la verificación del resguardo del parque vehicular</p> <p>Informar a la CTDH.</p>		
44.	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	<p>Entregar la carpeta de trabajo a las o los representantes de Titular de Unidad, del OIC quienes acudirán a verificar las medidas preventivas acordadas durante el proceso electoral.</p>	- Carpeta de Trabajo	
45.	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	<p>Recibir de las y los Servidores Públicos comisionados, concluido el proceso electoral, las actas correspondientes y un informe de la verificación de las medidas preventivas llevadas a cabo en la Delegación e instruir a la Dirección para que integre el expediente junto con la información y documentación generada.</p>	- Actas e informe del proceso electoral	3 días
46.	Dirección de Combate a la Corrupción	<p>Preparar informe final de los resultados de la jornada y proceso electoral, y lo turna junto con la carpeta de memorias a la Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos.</p>	- Informe final de resultados	
47.	Coordinación de Transparencia y Derechos Humanos	<p>Entregar el informe final de resultados a Titular de Unidad. Asimismo, instruye al Departamento de Instrumentación de Acciones de Combate a la Corrupción conserve una copia del informe y de la carpeta con la información de las Acciones Preventivas, la Jornada y</p>	- Informe final de resultados	15 días



		Proceso Electoral, en el archivo correspondiente.		
<b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b>				
<b>TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN: 51 días</b>				



**CÓDIGO: 500-DAII-02**

<b>Procedimiento:</b>	<i>Atención de Solicitudes de Información de la Secretaría de Bienestar</i>
<b>Responsable:</b>	<i>Dirección de Análisis e Información Institucional</i>
<b>Objetivo:</b>	<i>Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública presentadas a la Secretaría de Bienestar</i>
<b>Fecha</b>	<i>16-noviembre-2022</i>

NÚM.	ACTORES	ACTIVIDAD	INSUMO, INSTRUMENTO O PRODUCTO	TIEMPO
<b>INICIA PROCEDIMIENTO</b>				
1.	Titular de la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia	Recibir de los peticionarios, a través de oficio (Manual) o Sistema de solicitudes de Información (INFOMEX), solicitud de información pública (solicitud), Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y del Sistema de Herramientas de Comunicación (HCOM); y se canaliza a la Dirección de Análisis e Información Institucional para su atención.	- Solicitud de Información.	1 día
2.	Dirección de Análisis e Información Institucional	Revisar la petición y turnar a la Subdirección de Vinculación y Seguimiento, con indicaciones para el desahogo.	- Solicitud de Información.	
3.	Subdirección de Vinculación y Seguimiento	¿La solicitud es manual o a través del INFOMEX, PNT o HCOM? <b>Manual, ir al paso 4.</b> <b>INFOMEX, ir al paso 6.</b>	- Solicitud de Información.	
4.	Subdirección de Vinculación y Seguimiento	Registrar la solicitud en el apartado "captura de solicitudes manuales" del INFOMEX.	- Solicitud de Información. - INFOMEX	





5.	Subdirección de Vinculación y Seguimiento	<p>Enviar al solicitante acuse de recibido expedido por el INFOMEX, a través del medio que haya señalado para Recibir notificaciones, informándole la recepción de su solicitud.</p> <p><b>Continúa procedimiento en el paso 6.</b></p>	- Solicitud de Información.	
6.	Subdirección de Vinculación y Seguimiento	<p>Verificar que la solicitud corresponda a información que pueda proporcionar la Secretaría de Bienestar de acuerdo a las atribuciones señaladas en el Reglamento.</p> <p>¿La Solicitud corresponde a Información que pueda ser proporcionada por la Secretaría de Bienestar de acuerdo a las atribuciones señaladas en el Reglamento Interior de la Secretaría?</p> <p><b>No, ir al paso 7.</b></p> <p><b>Sí, ir al paso 8.</b></p>	- Solicitud de Información.	
7.	Subdirección de Vinculación y Seguimiento	<p>Notificar a la Dirección de Análisis e Información Institucional, así como al peticionario a través del INFOMEX que la información NO es competencia de la Secretaría de Bienestar y otorga orientación de la posible Dependencia o Entidad que pudiera contar con dicha información.</p> <p><b>FIN DEL PROCEDIMIENTO</b></p>	- Oficio de respuesta de no competencia	3 días

8

8.	Dirección de Análisis e Información Institucional		Indicar a la Subdirección de Vinculación y Seguimiento, elabore el oficio de solicitud de información a la Unidad Administrativa que cuente con la información del peticionario	- Oficio de Solicitud de Información	de de	2 días
9.	Subdirección de Vinculación y Seguimiento		Elaborar el oficio de solicitud de información y lo pasa a firma a la Dirección de Análisis e Información Institucional y para su envío a la Unidad o Unidades Administrativas que pudieran contar con la información, de acuerdo a las atribuciones señaladas en el Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar.	- Oficio de Solicitud de Información	de de	2 días
10.	Dirección de Análisis e Información Institucional		Enviar y recibir Oficio de respuesta por parte de la UA.	- Oficio de respuesta a solicitud de información	de a de	8 días
11.	Dirección de Análisis e Información Institucional / Subdirección de Vinculación y Seguimiento		Revisar la información remitida para conocer la misma, ¿Tiene el carácter de reservada o confidencial? <b>No, ir al paso 12.</b> <b>Sí, ir al paso 14.</b>	- Oficio de respuesta a solicitud de información	de a de	3 días
12.	Dirección de Análisis e Información Institucional / Subdirección de Vinculación y Seguimiento		Remitir proyecto de Oficio de respuesta al Comité de Información para que determine si confirma, modifica o revoca la clasificación de la información.	- Proyecto de Oficio de respuesta	de de	3 días





13.	Dirección de Análisis de Información Institucional / Subdirección de Vinculación y Seguimiento	Revisar si se confirma la reserva de acuerdo a la información. Si la respuesta es: <b>Sí, ir al paso 14</b> <b>No, ir al paso 15</b>	- Proyecto de Oficio de respuesta	de 1 día
14.	Dirección de Análisis de Información Institucional / Subdirección de Vinculación y Seguimiento	Notificar al solicitante a través de INFOMEX la Resolución del Comité de Información. <b>FIN DEL PROCEDIMIENTO</b>	- Oficio de respuesta	de 2 días
15.	Subdirección de Vinculación y Seguimiento	Verificar si la respuesta de la UA es la información solicitada o si se requieren datos adicionales para iniciar la búsqueda de la información: ¿Se requiere información adicional? <b>Sí, ir al paso 16.</b> <b>No, ir al paso 17.</b>	- Oficio de respuesta	de 3 días
16.	Subdirección de Vinculación y Seguimiento	Notificar a través del INFOMEX al solicitante los datos que deberá proporcionar para poder atender la solicitud. <b>Continuar procedimiento en el paso 1.</b>	- Oficio de respuesta	de 5 días
17.	Dirección de Análisis de Información Institucional	Instruir la verificación de la información para su reporte a INFOMEX a la Subdirección de Vinculación y Seguimiento.	- Oficio de respuesta	de 1 día



18.	Subdirección Vinculación Seguimiento de y	Preguntar si la información que ha sido entregada por la UA es susceptible de ser enviada a través de INFOMEX, si la respuesta es:  ¿Es susceptible?  <b>Sí, ir al paso 19.</b>  <b>No, ir al paso 20.</b>	- Oficio respuesta de	1 día
19.	Subdirección Vinculación Seguimiento de y	Enviar información solicitada a través de INFOMEX.  <b>FIN DEL PROCEDIMIENTO</b>	- Oficio respuesta de	2 días
20.	Subdirección Vinculación Seguimiento de y	Notificar a través de INFOMEX la disponibilidad de la información, costos de reproducción e informar a la DAI.	- Oficio respuesta de	1 día
21.	Dirección Análisis Institucional Subdirección Vinculación Seguimiento de e / de y	Emitir a través de INFOMEX, respuesta para el solicitante en la que notifica la forma de entrega de información, ya sea por correo certificado con acuse de recibido o si se entregará en las oficinas de la Unidad de Enlace.	- Oficio respuesta de	2 días
22.	Dirección Análisis Institucional Subdirección Vinculación Seguimiento de e / de y	Verificar en el INFOMEX que el pago de derechos por reproducción y en su caso de envío se haya realizado.  ¿El pago por derechos y en su caso de envío se ha realizado?  <b>No, ir al paso 24.</b>  <b>Sí, ir al paso 23.</b>	- Oficio respuesta de	1 día



23.	Dirección de Análisis Institucional Subdirección Vinculación Seguimiento	de e / de y Recibir notificación de pago en el plazo marcado por INFOMEX y finiquitar el trámite. <b>FIN DEL PROCEDIMIENTO</b>	- Oficio respuesta de	2 días
24.	Dirección de Análisis Institucional Subdirección Vinculación Seguimiento	de e / de y Corroborar si la información, se entregará en las oficinas de la Unidad de Enlace, o se enviará por correo certificado con acuse de recibido. ¿Cómo se entrega? <b>Oficinas de la Unidad de Enlace, ir al paso 25.</b> <b>Correo certificado, ir al paso 26.</b>	- Oficio respuesta de	3 días
25.	Dirección de Análisis Institucional Subdirección Vinculación Seguimiento	de e / de y Notifica a través de INFOMEX el domicilio de la Unidad de Enlace y las o los servidores públicos habilitados por la o el Titular con quien deberá recoger la información. <b>FIN DEL PROCEDIMIENTO</b>	- Oficio respuesta de	1 día
26.	Dirección de Análisis Institucional Subdirección Vinculación Seguimiento	de e / de y Envía la información solicitada a través de SEPOMEX o servicio de mensajería privada, por correo certificado y con acuse de recibido e informar al Titular de la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia	- Oficio respuesta de	10 días
<b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b>				
<p style="text-align: right;"><b>TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN: 54 días</b></p> <p><i>Nota: El tiempo de ejecución es de aproximadamente tres meses ya que el pago de derechos depende de INFOMEX</i></p>				

**CÓDIGO: 500-DAII-03**

<b>Procedimiento:</b>	<i>Gestión para la elaboración de acreditaciones de los servidores públicos ante los Órganos de Gobierno de las Dependencias y Entidades del Gobierno Federal</i>
<b>Responsable:</b>	<i>Dirección de Análisis e Información Institucional</i>
<b>Objetivo:</b>	<i>Dar atención a las solicitudes de acreditación de las y los servidores públicos ante los Órganos de Gobierno de la Dependencia y Entidades del Gobierno Federal en los que se tiene participación.</i>
<b>Fecha</b>	<i>16-noviembre-2022</i>

NÚM.	ACTORES	ACTIVIDAD	INSUMO, INSTRUMENTO O PRODUCTO	TIEMPO
<b>INICIA PROCEDIMIENTO</b>				
1.	Unidad del Abogado General comisionado para la Transparencia (UAGCT)	Recibir de la persona que figura como Secretario Técnico de la oficina de la Secretaría solicitud de elaboración de acreditaciones de los servidores públicos ante los Órganos de Gobierno de las Dependencias y Entidades del Gobierno Federal en las que se tiene participación y turnar a la Dirección de Análisis e Información Institucional (DAII)	- Solicitud de elaboración de acreditación	1 día
2.	Dirección de Análisis e Información Institucional	Analizar y Turnar la solicitud a la Subdirección de Atención Jurídica a Entidades Sectorizadas con instrucciones para su gestión	- Solicitud de elaboración de acreditación	
3.	Subdirección de Atención Jurídica a Entidades Sectorizadas (SAJES)	Revisar solicitud y elaborar el proyecto del Nombramiento con base en la normatividad aplicable y turnar a la Dirección de Análisis e Información Institucional para su valoración	- Proyecto de Nombramiento	1 día
4.	Dirección de Análisis e Información Institucional	Corroborar que el proyecto de Nombramiento cumpla con la normatividad aplicable. <b>¿Cumple con la normatividad?</b>	- Proyecto de Nombramiento	1 día



		Si cumple, ir al paso 6  No cumple, ir al paso 5		
5.	Dirección de Análisis e Información Institucional	Enviar a la SAJES el proyecto de Nombramiento con observaciones para su atención.  <b>Ir al paso 3</b>	- Proyecto de Nombramiento	1 día
6.	Dirección de Análisis e Información Institucional (DAII)	Enviar oficio de Nombramiento para revisión por parte del titular de la UAGCT y enviar a la persona que figura como Secretario Técnico de la oficina de la Secretaría para firma por parte de la persona Titular de la Secretaría de Bienestar.	- Oficio de Nombramiento	3 días
7.	Dirección de Análisis e Información Institucional (DAII)	Recibir a través de la UAGCT oficio firmado de Nombramiento por parte de la persona que figura como Secretario Técnico de la oficina de la Secretaría e instruir su atención a la SAJES	- Oficio de nombramiento	1 día
8.	Subdirección de Atención Jurídica a Entidades Sectorizadas	Registrar en la base de datos de la DAII y preparar oficio de respuesta para enviar original a la persona Titular de la Dependencia o Entidad del Gobierno Federal y poner a consideración de la DAII	- Oficio de Nombramiento - Base de datos de la DAII	2 día
9.	Dirección de Análisis e Información Institucional (DAII)	Verificar oficio de respuesta, presentar a revisión y firma a la persona titular de la UAGCT y enviar original a la persona Titular de la Dependencia o Entidad del Gobierno Federal	- Oficio de Nombramiento	

<p><b>10.</b></p>	<p>Unidad del Abogado General comisionado para la Transparencia</p> <p>UAGCT</p>	<p>Recibir acuse por parte de la persona titular de la Dependencia o Entidad del Gobierno Federal y enviar a la persona que figura como Secretario Técnico de la oficina de la Secretaría para su conocimiento y se informa a la DAI</p> <p><b>FIN DEL PROCEDIMIENTO</b></p>	<p>- Acuse de recibido</p>	
<p><b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b></p>				
<p><b>TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN: 10 días</b></p>				

8



**CÓDIGO: 500-DCCTDH-04**

<b>Procedimiento:</b>	<i>Atención y Seguimiento a Quejas sobre Violaciones a Derechos Humanos</i>
<b>Responsable:</b>	<i>Dirección de Coordinación y Concertación para la Transparencia y Derechos Humanos.</i>
<b>Objetivo:</b>	<i>Dar oportuna atención a las solicitudes de información, resoluciones y recomendaciones recibidas de los organismos de Derechos Humanos por quejas relacionadas con la presunta violación de los Derechos Humanos de la población objetivo de los programas sociales a cargo de la Secretaría de Bienestar.</i>
<b>Fecha</b>	<i>16-noviembre-2022</i>

NÚM.	ACTORES	ACTIVIDAD	INSUMO, INSTRUMENTO O PRODUCTO	TIEMPO
<b>INICIA PROCEDIMIENTO</b>				
1.	Unidad del Abogado General comisionado para la Transparencia (UAGCT)	Recibir documento de queja, mediante oficio/SACG o, en su caso, recibir oficio/correo electrónico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos correo electrónico con escrito de queja y enviar a la Dirección de Coordinación y Concertación para la Transparencia y Derechos Humanos para su atención.	- Documento de queja	1 día
2.	Dirección de Coordinación y Concertación para la Transparencia y Derechos Humanos	Recibir documento de queja, mediante oficio o folio del SACG o, en su caso, recibir de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos correo electrónico con escrito de queja y enviar a la Subdirección de Vinculación y Seguimiento (SVS) para su atención..	- Documento de queja	
3.	Subdirección de Vinculación y Seguimiento (SVS)	Revisar la solicitud de información con base en las Reglas y/o Lineamientos de operación de los programas sociales vigentes a cargo de esta Secretaría, abre expediente y registra en la base de datos la queja correspondiente.	- Oficio de Solicitud de información o correo electrónico. - Base de datos con expedientes	1 día

		<p>¿Procede atender la solicitud de información?</p> <p><b>No, ir al paso 9.</b></p> <p><b>Sí, ir al paso 4.</b></p>		
4.	Subdirección de Vinculación y Seguimiento	<p>Analizar la solicitud de información con base en las Reglas y/o Lineamientos de operación de los programas sociales a cargo de esta Secretaría, para determinar a qué Unidad Administrativa u Órgano Administrativo Desconcentrado, es responsable del programa social o la persona servidora pública presuntamente involucrada.</p>	- Oficio de Solicitud de información o correo electrónico.	1 día
5.	Subdirección de Vinculación y Seguimiento	<p>Elaborar oficio(s) de solicitud de información o solicitar la atención respectiva, se rubrica y enviar a la Dirección de Coordinación y Concertación para la Transparencia y Derechos Humanos para su revisión y Firma.</p>	- Oficio de Solicitud de información o correo electrónico.	
6.	Dirección de Coordinación y Concertación para la Transparencia y Derechos Humanos	<p>Firmar oficio(s) de solicitud de información y poner a consideración de la UAGCT para su firma y su envío a la Unidad Administrativa, Órgano Administrativo Desconcentrado o responsable del programa social o la persona servidora pública presuntamente involucrado, para su atención.</p> <p>Notifica por correo electrónico el oficio de solicitud de información, así como los anexos a la persona quejosa o solicitante.</p>	- Oficio de solicitud de información.	1 día





7.	Dirección de Coordinación y Concertación para la Transparencia y Derechos Humanos	<p>Recibir a través de la UAGCT documentación de respuesta de la Unidad Administrativa, Órgano Administrativo Desconcentrado responsable del programa social o la persona servidora pública presuntamente involucrado, e instruir a la Subdirección de Vinculación y Seguimiento su atención.</p> <p><b>Nota:</b> En el caso de que la documentación de respuesta y/o informe de atención no se recibieran dentro de un plazo de 15 días naturales, se generará Oficio recordatorio de solicitud de información y/o atención.</p>	- Documentación de Respuesta	1 día
8.	Subdirección de Vinculación y Seguimiento	Integrar y actualizar el expediente de la persona quejosa y/o, en la base de datos de quejas en materia de Derechos Humanos con base en la documentación de respuesta y/o informe de atención.	- Base de datos de quejas en materia de Derechos Humanos.	1 día
9.	Subdirección de Vinculación y Seguimiento	Elaborar oficio de respuesta, e incluir la documentación recibida, para rúbrica y envío a la Dirección de Coordinación y Concertación para la Transparencia y Derechos Humanos para su revisión	- Oficio de respuesta a la solicitud de información.	1 día
10.	Dirección de Coordinación y Concertación para la Transparencia y Derechos Humanos	Revisar y Firmar oficio(s) de respuesta a la solicitud de información o el resultado de atención de la queja, turnándose al personal de apoyo para su envío, anexando acuse de recibo al peticionario o quejoso	- Oficio de respuesta a la solicitud de información.	1 día
<b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b>				
<b>TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN: 8 días</b>				

**CÓDIGO: 500-DT-05**

<b>Procedimiento:</b>	<i>Atención y Seguimiento a Solicitudes en el Portal de Transparencia</i>
<b>Responsable:</b>	<i>Dirección de Transparencia</i>
<b>Objetivo:</b>	<i>Atender y dar seguimiento a las solicitudes de Transparencia, tanto de las Unidades Administrativas u Organismos Desconcentrados, a fin de garantizar la gestión transparente de los programas sociales a cargo de la Dependencia</i>
<b>Fecha</b>	<i>16-noviembre-2022</i>

<b>NÚM.</b>	<b>ACTORES</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>INSUMO, INSTRUMENTO O PRODUCTO</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>INICIA PROCEDIMIENTO</b>				
1.	Unidad del Abogado General comisionado para la Transparencia (UAGCT)	Recibir la solicitud de información, mediante el Portal Nacional de Transparencia y turnar a la Dirección de Transparencia para su atención	- Solicitud de información de Transparencia	
2.	Dirección de Transparencia	Recibir de la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia solicitud de información, y enviar a la Subdirección de monitoreo de Acciones de Transparencia/Subdirección de Seguimiento de la Información para su gestión	- Solicitud de información de Transparencia	1 día
3.	Subdirección de monitoreo de Acciones de Transparencia/Subdirección de Seguimiento de la Información	Revisar la solicitud de información conforme a la normatividad vigente, Reglas de Operación y/o Lineamientos de operación de los programas sociales a cargo de esta Secretaría, abre expediente y registra en la base de datos la solicitud correspondiente.  ¿Procede a atender la solicitud de información?	- Solicitud de información de Transparencia  - Base de datos	1 día





		<b>No, ir al paso 10.</b>		
		<b>Sí, enviar al Departamento de Instrumentación de Acciones de Combate a la Corrupción para su atención, ir al paso 4.</b>		
4.	Departamento de Instrumentación de Acciones de Combate a la Corrupción	Analizar la solicitud de información con base en la normatividad vigente y Reglas y/o Lineamientos de operación de los programas sociales a cargo de esta Secretaría, para determinar que Unidad Administrativa u Órgano Administrativo Desconcentrado es responsable del requerimiento	- Solicitud de información de Transparencia	
5.	Departamento de Instrumentación de Acciones de Combate a la Corrupción	Definir y elaborar oficio(s) de solicitud de información al responsable del requerimiento rubricar y enviar a la Subdirección de monitoreo de Acciones de Transparencia/Subdirección de Seguimiento de la Información para su revisión y rubrica.	- Oficio de Solicitud de información o correo electrónico.	1 día
6.	Subdirección de monitoreo de Acciones de Transparencia/Subdirección de Seguimiento de la Información	Corroborar el oficio de solicitud de información que contenga los elementos suficientes y se encuentre sustentado jurídicamente y rubricado debidamente para su envío, a la Dirección de Transparencia.	- Oficio de Solicitud de información o correo electrónico	
7.	Dirección de Transparencia	Revisar y firmar oficio(s) de solicitud de información y enviar a la Subdirección de monitoreo de Acciones de Transparencia/Subdirección	- Oficio de solicitud de información.	1 día

		de Seguimiento de la Información para su envío a la Unidad Administrativa, Órgano Administrativo Desconcentrado responsable del programa social o la persona servidora pública presuntamente involucrado, para su atención.  Notificar por correo electrónico el oficio de solicitud de información, así como los anexos.		
8.	Dirección de Transparencia	Recibir respuesta por parte de la Unidad Administrativa, Órgano Administrativo Desconcentrado y turnar a la Subdirección de monitoreo de Acciones de Transparencia / Subdirección de Seguimiento de la Información con instrucciones para su atención.	- Documentación de Respuesta de la Unidad Administrativa, Órgano Administrativo Desconcentrado	
9.	Subdirección de monitoreo de Acciones de Transparencia/Subdirección de Seguimiento de la Información	Recibir documentación de respuesta de la Unidad Administrativa, Órgano Administrativo Desconcentrado u Órgano Público Descentralizado con instrucciones para su atención.	- Oficio de Respuesta de la Unidad Administrativa, Órgano Administrativo Desconcentrado u Órgano Público Descentralizado es responsable del programa social	8 día
10.	Subdirección de monitoreo de Acciones de Transparencia/Subdirección de	Integrar y actualiza el expediente de la peticionaria, con base en la documentación de respuesta y/o informe de atención para su elaboración	- Proyecto de Oficio de respuesta a la	8 días



	Seguimiento de la Información	en el Departamento de Instrumentación de Acciones de Combate a la Corrupción	solicitud de información.	
<b>11.</b>	Departamento de Instrumentación de Acciones de Combate a la Corrupción	Elaborar oficio de respuesta, donde se incluye la documentación recibida, y lo turna a la Subdirección de monitoreo de Acciones de Transparencia/Subdirección de Seguimiento de la Información para rúbrica y envío a la Dirección de Transparencia para su firma	- Proyecto de Oficio de respuesta a la solicitud de información.	
<b>12.</b>	Dirección de Transparencia	Firmar oficio(s) de respuesta a la solicitud de información y turna a la Subdirección de monitoreo de Acciones de Transparencia /Subdirección de Seguimiento de la Información para su envío, anexando acuse de recibo al petionario	- Oficio de respuesta a la solicitud de información.	2 días
<b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b>				
<b>TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN: 22 días</b>				

**CÓDIGO: 500-UAGCT-06**

<b>Procedimiento:</b>	<i>Gestión y Archivo de Requerimientos o documentos</i>
<b>Responsable:</b>	<i>Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia</i>
<b>Objetivo:</b>	<i>Recibir, gestionar y dar seguimiento a la documentación remitida a la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia, a fin de contribuir a la atención expedita de los asuntos de su competencia, asegurando la atención precisa y oportuna de los asuntos hasta su conclusión. Controlar y supervisar el archivo documental con que cuenta la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia, a fin de contar con un archivo documental ordenado y confiable y dar cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia.</i>
<b>Fecha</b>	16-noviembre-2022

NÚM.	ACTORES	ACTIVIDAD	INSUMO, INSTRUMENTO O PRODUCTO	TIEMPO
<b>INICIA PROCEDIMIENTO</b>				
1.	Unidad del Abogado General comisionado para la Transparencia	Recibir la documentación o correspondencia de las distintas dependencias Gubernamentales, personas físicas o morales y se atiende por la Secretaría de Apoyo a la Oficina del Titular	- Documentación o correspondencia	1 día
2.	Secretaría de Apoyo a la Oficina del Titular	Analizar la documentación o correspondencia de las distintas dependencias Gubernamentales, personas físicas o morales y turnar a las Direcciones de acuerdo a su competencia	- Documentación o correspondencia	
3.	Dirección de Área	Revisar la documentación o correspondencia y con base en las Reglas y/o Lineamientos de operación de los programas sociales a cargo de esta Secretaría, abren expediente, clasificando por su identificación, valoración, regulación y control.	- Documentación o correspondencia	
4.	Dirección de Área	Elaborar con apoyo de sus Subdirecciones oficio(s) de solicitud de información u oficios de respuesta	- Oficio de solicitud de información de la documentación	1 día



			o correspondencia.	
5.	Dirección de Área	Revisar el oficio de solicitud de información que contenga los elementos suficientes y se encuentre sustentado jurídicamente para su envío debidamente rubricado a la Dirección de Transparencia	- Oficio de solicitud de información de la documentación o correspondencia.	
6.	Dirección de Área	Firmar oficio(s) de solicitud de información y turna a la Unidad Administrativa, Órgano Administrativo Desconcentrado u Órgano Público Descentralizado es responsable del programa social o la persona servidora pública, para su atención.	- Oficio de solicitud de información de la documentación o correspondencia.	
7.	Dirección de Área	Recibir documentación de respuesta de la Unidad Administrativa, Órgano Administrativo Desconcentrado u Órgano Público Descentralizado o responsable del programa social con instrucciones para su atención.  Para el caso de que la documentación de respuesta y/o informe de atención no se recibieran dentro de un plazo de 15 días naturales, se generará Oficio recordatorio de solicitud de información y/o atención.	- Oficio de Respuesta de la Unidad Administrativa, Órgano Administrativo Desconcentrado u Órgano Público Descentralizado responsable del programa social a la documentación o correspondencia.	1 día
8.	Dirección de Área	Integrar y actualizar con apoyo de sus Subdirecciones el expediente de la peticionaria, con base en la documentación de respuesta y/o informe de atención para su elaboración.	- Proyecto de Oficio de respuesta a la documentación o correspondencia.	

9.	Dirección de Área	Elaborar con apoyo de sus Subdirecciones oficio de respuesta, donde se incluye la documentación recibida	– Proyecto de Oficio de respuesta a la documentación o correspondencia	1 día
10.	Dirección de Área	Firmar oficio(s) de respuesta a la solicitud de información, anexando acuse de recibo al peticionario para integrarse al expediente y continuar con el proceso de resguardo del mismo	– Oficio de respuesta a la Oficio de solicitud de información de la documentación o correspondencia	
<b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b>				
<b>TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN: 4 días</b>				



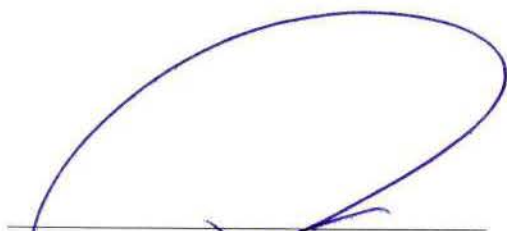


**HOJA DE CONTROL DE REVISIONES Y ACTUALIZACIONES**

<b>Cambios a esta Versión</b>		
<b>Número de Revisión</b>	<b>Fecha de Actualización</b>	<b>Descripción de cambio</b>
0	16-noviembre-2022	Creación de Documento
1	10-febrero-2023	Ratificación de Vigencia

**HOJA DE FIRMAS**

El presente **Manual de Procedimientos** de la **Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia** de la Secretaría de Bienestar queda formalizado con las firmas de los siguientes servidores públicos:



Alejandro Gonzalo Polanco Mireles

Titular de la Unidad del Abogado General y  
Comisionado para la Transparencia



Pedro Montaña Romero

Titular de la Dirección General de Procesos y  
Estructuras Organizacionales

México, CDMX a 16 de noviembre de 2022.